



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0601



SUBDIRECCIÓN DE
OBRA PÚBLICAS

CARTA DE INVITACIÓN

OBRA No. 2024301930601

Veracruz, Ver. 14 DE JUNIO DE 2024

CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA, S.A. DE C.V.
AV. LÁZARO CARDENAS No. 427, COL. ENCINAL, C.P. 91180, XALAPA, VER.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción VI y 27 fracción III de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0601** relativa a la obra: “**REHABILITACIÓN DE LA PLAZOLETA DEL BALUARTE DE SANTIAGO, CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**” ubicada en este Municipio.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **17 DE JUNIO DE 2024** en las oficinas de la Coordinación de Costos y Proyectos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar la cotización correspondiente.

El catálogo de conceptos con los volúmenes de trabajo a ejecutar, así como el periodo de ejecución que debe considerar para su propuesta se anexan al presente documento, mismos que deberán devolverse con los precios unitarios que a su criterio resulten, el día que usted se presente ante esta Dirección en la fecha, hora y lugar arriba indicados.

Se hace de su conocimiento que para los trabajos que pretenden contratarse **NO** será otorgado **anticipo**, por lo que, su proposición **NO** deberá incluir costos por dicho concepto.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



JOSÉ





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2024-RM-0601
SUBDIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

CARTA DE INVITACIÓN
OBRA No. 2024301930601

El periodo de ejecución estimado de los trabajos es de **15 (QUINCE)** días naturales, que empezarán a transcurrir a partir del día siguiente de la fecha de firma del contrato respectivo.

CATALOGO DE CONCEPTOS

**OBRA: REHABILITACIÓN DE LA PLAZOLETA DEL BALUARTE DE SANTIAGO, CENTRO HISTÓRICO,
VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
--------	----------	--------	----------

	Luminarias		
MVER-PLAZA-RET-LUM-0	Retiro de poste tipo poste 1900 de alumbrado público, ubicado en la plazoleta del Baluarte de Santiago, propiedad del H. Ayuntamiento de Veracruz, con recuperación, para ser transportado y almacenado en sitio indicado por personal de la dirección de alumbrado público de dicho ayuntamiento, incluye: mano de obra, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00
MVER-PLAZA-LUM-0001	Suministro y colocación de Poste 1900 una luz, modelo renacimiento de 7 m, peatonal 3m punto de luz, fabricado en acero y ornamento en fundición de aluminio con luminaria mod 1900 fabricada en fundición de aluminio con receptor para foco de led, terminado en primario y esmalte color a elección	pza	3.00

La información deberá constar de forma impresa y en archivos digitales en formato PDF a través de CD's o terminales USB en idioma español y las cantidades en moneda nacional con número y letra.

CONVOCATORIA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales

